



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00023065- -UNC-ME#FP

VISTO

La renuncia presentada por Juan Cruz Reyna – DNI 24857658 al Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público) aprobado por R.D n° 1416/2024; y

CONSIDERANDO

Que la renuncia rige a partir del día 19 de febrero de 2025,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Aceptar la renuncia presentada por Juan Cruz Reyna – DNI 24857658, a partir del día 19 de febrero de 2025, al Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público) aprobado por R.D N° 1416/2024.

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a Oficina de Contratos.